



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 23 ENE 2020

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

Nº 000241

FOLIO

VISTO el expediente 4061-1139725/2020, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora María Cecilia LUKYANSKI; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

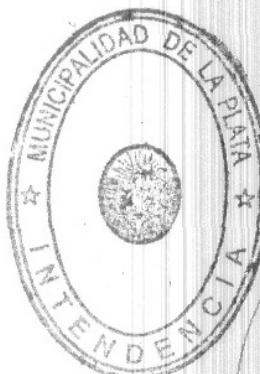
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 15 de Enero de 2020, la renuncia presentada por la señora María Cecilia LUKYANSKI, DNI.13.025.984, Legajo N° 16.652, quien reviste en el Centro de Salud N° 25 de la Subsecretaría de Salud y Medicina Social, dependiente de la Secretaría de Salud, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 02, con régimen de 40 horas semanales de labor.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0174